Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título[1]

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502791
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica por la Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Sede de Sevilla)
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título	http://uloyola.es/web/guest/ingenieria-electromecanica

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	No procede
Curso académico de implantación	No procede
Web del título en el centro	No procede

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El comienzo del curso 2013-2014 ha coincidido con la puesta en marcha de la Universidad Loyola Andalucía. La implantación del título ha discurrido con normalidad, aunque con algunas dificultades surgidas ante las necesidades de un rápido despliegue de infraestructuras tecnológicas y laboratorios adecuados a la formación técnica propia de las Escuelas de Ingeniería. Esto se ha producido en el seno de una institución universitaria que, pese a su dilatada experiencia y sólida posición en la sociedad andaluza, iniciaba su andadura en la formación técnica y científica y por tanto había de adaptarse en su cultura y sus procedimientos a una convivencia mucho más estrecha con el mundo tecnológico material y experimental. Además, la Normativa Académica era de nueva implantación en la Universidad y el profesorado del primer curso era de nueva incorporación en un 80% de los casos, lo que exigía una creación de cultura institucional y una metodología de trabajo unificada que ha exigido un intenso esfuerzo de coordinación y seguimiento.

[1] Extensión Máxima 15 -20 páginas.

Como consecuencia de estos hechos, y ante la necesidad de adaptar todos los sistemas de información y las aplicaciones del centro adscrito a la nueva Universidad, este primer año se produjeron algunos retrasos en el funcionamiento de la plataforma moodle o en el sistema de avisos al alumnado que se fueron solventando a lo largo del curso.

La incorporación del alumnado al título tras la realización de las pruebas de admisión se realizó con normalidad. Una semana antes del comienzo del curso se celebraron las Jornadas de Acogida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. En estas jornadas se les presentó la Universidad y los recursos TIC y de biblioteca con los que ésta cuenta. También los alumnos tuvieron un primer encuentro con sus tutores. Se les dieron a conocer los diferentes servicios de la Universidad: Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Evangelización y Diálogo y la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Se les explicó el acceso y uso de la Intranet de la Universidad desde la que cada alumno, con su clave de acceso (usuario y contraseña) que se les proporciona con la matrícula, puede acceder a la información de todos los servicios mencionados, además las guías docentes y materiales de trabajo de las diferentes asignaturas. Además, durante las jornadas se informó al alumnado de algunas cuestiones sobre la Normativa Académica, la organización docente, los sistemas de evaluación o el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad.

En la semana de las Jornadas de Acogida se realizó una prueba de nivel de idiomas a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, organizada por la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Una vez corregidas las pruebas, se le comunicó a cada uno su resultado y se le orientó sobre el itinerario que debía seguir para lograr como mínimo el nivel B2 exigido para poder finalizar sus estudios. También se organizaron sesiones informativas para los padres en el campus de Sevilla. En estas sesiones se informó sobre el modelo de enseñanza-aprendizaje del Centro, la Normativa Académica y el funcionamiento de la Universidad. A cada estudiante se le entregó a principios de curso una agenda con información de interés: calendario académico y de actividades del curso, periodos de exámenes, etc.

El Servicio de Orientación Universitaria elaboró el Plan de Acción Tutorial para el primer curso. En él se fijan las líneas de actuación previstas para facilitar la integración en la Universidad Loyola Andalucía del alumnado de nuevo ingreso, incluyendo el cronograma de realización de actividades. A cada estudiante de nuevo ingreso se le asignó un/a tutor/a de entre el equipo de profesores de primer curso, encargados de la labor de tutela, acompañamiento y seguimiento de los alumnos que le fueron asignados.

Se implantó un sistema de coordinación por curso, nombrándose un coordinador de primer curso. Su función principal es la de coordinar la carga de trabajo para el estudiante por semestres, de asegurar un adecuado equilibrio de metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación, coordinar las actividades programadas en las guías docentes que conllevan trabajo de los estudiantes fuera del aula en todas las asignaturas del curso, para evitar solapamientos de actividades y excesos de concentración de trabajo en momentos puntuales. Se ha establecido un procedimiento estandarizado para el mejor funcionamiento de la tarea de los coordinadores de asignatura, de curso y de la titulación, así como para la calendarización de las actividades de los coordinadores.

Los planes de coordinación semanal de todas las asignaturas de cada grupo han sido distribuido entre el alumnado para facilitar la planificación de su trabajo y evitar solapamientos entre asignaturas. Se ha cumplido con la programación de las asignaturas y con el plan de coordinación elaborado desde principio de curso por el coordinador de curso.

A lo largo del curso se organizaron cursos y talleres especializados destinados a los estudiantes de primer curso. Algunos de ellos tuvieron carácter obligatorio (talleres de repaso de matemáticas de bachillerato, de introducción al cálculo numérico mediante MATLAB) y otros fueron de carácter voluntario.

Se ha procedido a la adscripción de las asignaturas del título a los recién creados Departamentos de la nueva Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Se han realizado reuniones con el profesorado implicado en cada semestre, inicialmente bisemanales y posteriormente mensuales para evaluar detalladamente las posibles dificultades en la implantación del título. Se han identificado áreas de mejora relativas al rendimiento académico de los alumnos y a las infraestructuras.

Siendo el primer año de implantación, se ha perseguido la obtención de información inmediata y detallada del proceso de aprendizaje de los alumnos, para detectar cualquier deficiencia en los sistemas de aprendizaje, en los contenidos de las asignaturas, en la evaluación continua y en las infraestructuras. Las principales vías de obtención de esta información es mediante el Plan de Acción Tutorial, que se describirá más adelante en este documento, y mediante las reuniones periódicas del profesorado, en las que se ha confeccionado una lista con el rendimiento global de cada uno de los alumnos en la evaluación continua en cada asignatura con el fin de detectar a tiempo posibles dificultades y áreas de mejora.

Se ha observado que algunas materias del plan de estudios requieren una mayor profundización que la inicialmente prevista en la memoria de verificación, concretamente en las asignaturas de Física y por tanto se ha procedido a solicitar una modificación en la planificación de las enseñanzas para acomodar una aproximación más paulatina a la formación básica en Mecánica del Sólido Rígido.

Se ha procedido a la adaptación de los sistemas de evaluación de las asignaturas para garantizar el cumplimiento de la normativa académica en cuanto a la obligatoriedad de una asistencia mínima al 70% de las sesiones. Además, se han implantado nuevos sistemas tecnológicos de apoyo a dicha evaluación sin producir una sobrecarga del profesorado. Dichos medios son descritos en el apartado de infraestructuras. Se ha procedido a la adaptación de los sistemas de evaluación de las asignaturas para garantizar el cumplimiento de la normativa académica en cuanto a la obligatoriedad de asignar un porcentaje entre el 20 y el 40% a las actividades de evaluación continua. Se han analizado los sistemas de evaluación de las asignaturas para garantizar la incorporación en los mismos tanto de la evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado como del desarrollo de las competencias definidas para cada asignatura. Se revisaron los sistemas de evaluación para que el alumnado pudiese recuperar en las convocatorias ordinarias las actividades de la evaluación continua.

Se han realizado dos entrevistas de coordinación con los delegados/as y subdelegados/as de cada grupo para recabar sugerencias e iniciar actuaciones de mejora allí donde se detecten problemas. Las sugerencias recibidas se han trasladado a los correspondientes vicerrectorados y/o jefes de servicio.

Fortalezas y logros

- La valoración general del alumnado sobre su experiencia en este primer curso ha sido de 3,3 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global sobre el Título. El alumnado ha valorado especialmente la dedicación y la atención personalizada del profesorado.
- La valoración general del alumnado sobre la labor docente del profesorado este primer curso ha sido de 7,43 sobre 10 en la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado (Procedimiento P-4 del Sistema de Garantía de Calidad del Título).
- Se ha implantado un Plan de Innovación Docente para hacer viables los objetivos de evaluación continua y para atender las necesidades formativas del profesorado.
- Al inicio de cada cuatrimestre se ha distribuido entre el alumnado el cronograma con el planning de las actividades y pruebas a realizar a lo largo del mismo. Esto ha sido de gran ayuda a la hora de planificar el trabajo del alumnado.
- Se han implantado sistemas de evaluación continua en todas las asignaturas.
- Se ha estandarizado el documento para la recogida de información por parte del coordinador de curso, para garantizar que esta se recaba en todos los grupos de manera homogénea.
- Se ha diseñado un procedimiento para la suspensión y cambios de clase que minimice y mejore la planificación de este tipo de incidencias.
- La tasa de absentismo es muy reducida, menos del 10% de los estudiantes asisten a un porcentaje menor al 70% de la totalidad de las horas de clase.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El calendario de exámenes resultó demasiado concentrado por lo que se ha decidido revisarlo de cara al próximo curso.
- Se han producido algunos retrasos en el funcionamiento de algunas plataformas. Estos problemas están asociados al arranque de la Universidad y se han ido solventando a lo largo del curso por el personal de TIC.
- El horario de clases de 90 minutos exigió la recuperación de clases extra, por lo que se ha decidido revisarlo de cara al curso próximo.
- El plan de acción tutorial dentro del servicio de orientación académica necesita estar dotado de una mayor accesibilidad a la información sobre el expediente del alumno, por lo que se ha decidido crear una herramienta informática que facilite la tarea de los tutores que debe entrar en funcionamiento el próximo curso.
- Se ha observado una dificultad en un alto porcentaje del alumnado en adaptarse al nivel de complejidad de las asignaturas universitarias de ingeniería, por lo que se han introducido una serie de cursos cero o introductorios a los aspectos de matemáticas y física que más dificultades presentan y que son llave para la adquisición de competencias posteriores.
- Se ha reforzado la evaluación continua en ciertas materias para facilitar las acciones de orientación y corrección tempranas y con ello reducir el riesgo de fracaso académico.

- Se ha observado la necesidad de mayores y mejores instalaciones para la realización de prácticas de laboratorio, lo que se ha materializado en un proyecto de laboratorios de prácticas diferenciado por áreas, con superficie suficiente para los primeros años de implantación del título, con dotación adecuada de instalaciones técnicas y de seguridad, almacén y taller, y con un técnico de laboratorio responsable de la infraestructura.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Durante el curso académico 13/14 se pusieron en marcha los siguientes procedimientos del SGCT:

- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico (P1),
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global del título (P2),
- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3), y
- Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4).

En el procedimiento P2, evaluación de la satisfacción global del título se ha realizado un cambio en la herramienta P-2.I, encuesta al alumnado, del procedimiento. Dada la importancia de conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en su primer curso, se decidió que el sistema de recogida no fuera a través de encuestas on-line sino presencial en el aula. Esta decisión tuvo como consecuencia una alta participación del alumnado. La nueva herramienta ha sido incorporada al SGCT. Otro cambio importante en este procedimiento es el relativo a la información obtenida a partir de los coordinadores de curso y de sus reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo y curso. De estas reuniones y de los comentarios y sugerencias realizadas se elaboran informes cualitativos que aportan una información de interés sobre la marcha e implantación del título.

El procedimiento P3, sugerencias y reclamaciones, se ha puesto en funcionamiento con el diseño del buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones y su incorporación a la web mediante la aplicación informática correspondiente. Falta por finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión completa del buzón.

En la implantación del procedimiento P4, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado, además de una tasa de evaluación del 100%, es decir, todas las asignaturas y profesores fueron evaluados.

Los procedimientos para el análisis de los programas de movilidad (P5) y para la evaluación de las prácticas externas (P6) no se llevaron a cabo al estar el grado en su primer año de implantación en la Universidad Loyola Andalucía.

El procedimiento para la difusión del título (P7) se ha desplegado a través de la información contenida en la web, los folletos informativos elaborados por el centro, las sesiones informativas a alumnos de bachillerato, visitas al campus y las sesiones con los estudiantes y las familias interesadas en el título antes de la matriculación, y las sesiones posteriores a la matriculación celebradas en el mes de Diciembre de 2013.

La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La puesta en marcha del SCGT y de los procedimientos correspondientes ha sido esencial para obtener información relevante sobre la marcha del título y para elaborar el plan de mejora por la CGCT. El despliegue progresivo del sistema ha permitido revisar algunos de los procedimientos y de las herramientas correspondientes adaptándolas a las necesidades reales de obtención de información.

La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Se constituyó con normalidad la CGCT durante este primer año de implantación del título realizando el primer análisis de la información recogida por el SGCT y la elaboración del plan de mejora del título. Siendo la composición de la CGCT la siguiente:

- Coordinador del título. Presidente de la Comisión: D. Fabio Gómez-Estern.
- Coordinador de algún curso: D. Diego Luis Orihuela.
- Un profesor del Grado: D. ª Ana María Pacheco.
- Un miembro del PAS: D. ª Pilar Montero.
- Un profesional del ámbito del Título: D. Ramón Velázquez.
- Un alumno del Título: D. Álvaro Rivero.

Tras el primer año de implantación, se ha tomado la decisión de que la Comisión se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento del desarrollo del plan de mejora y otra al finalizar el curso para el informe de seguimiento con la información completa del curso académico.

La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se ha desarrollado en la intranet el gestor documental para el seguimiento del título. El diseño realizado permite gestionar toda la información del SGCT del título en su primer año de implantación. Sin embargo, de la experiencia del uso del gestor por parte de los responsables académicos y miembros de la CGCT ha surgido la propuesta de implementación de una plataforma informática que pueda gestionar de forma más eficiente la mayor cantidad de información que irá apareciendo conforme se implanten el resto de cursos del título.

Fortalezas y logros

- Alta participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción global del título.
- Realización de reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo (delegado/a y subdelegado/a) durante el curso para realizar las acciones oportunas durante el seguimiento de mejora del título.

- Realización de los informes de seguimiento por parte de los coordinadores de curso.
- Se alcanza el 100% en la tasa de evaluación del profesorado, todas las asignaturas y profesores recibieron la evaluación de calidad de la enseñanza por parte del alumnado.
- Sesiones informativas para alumnos y familias, tanto previas como posteriores a la matriculación.
- Alta capacidad de toma de decisiones orientadas a mejorar el rendimiento del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como decisión de mejora la encuesta de evaluación de satisfacción del título se realizó presencialmente en vez de online.
- Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones (P-3).
- Necesidad de mejora de la información sobre el título en la web, para ello se están reestructurando los contenidos facilitando el acceso a la información de los títulos.
- Se ha tomado la decisión de que la CGCT se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento y otra al finalizar el curso para analizar los resultados.
- Propuesta de implementación de una plataforma informática para gestionar el seguimiento de los títulos.

III. Profesorado

Análisis

Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El profesorado que imparte docencia en el título presenta las siguientes características que lo hacen adecuado para el correcto desarrollo del título:

- Alto índice de doctores (superior al 90%) y con tesis doctorales relacionadas con el área de conocimiento en la que imparten docencia.
- Alto porcentaje de profesores de grado con dedicación exclusiva en la universidad (superior al 65% del claustro).
- El claustro está formado por un 35% de profesores asociados y la actividad profesional del 75% de dichos profesores está directamente relacionada con la docencia impartida, especialmente en las áreas de Ingeniería Eléctrica, Expresión Gráfica, Administración de Empresas, Tecnología del Medio Ambiente.
- Más de un 25% del profesorado del título tiene más de dos quinquenios docentes.
- El 70% del claustro participa o ha participado recientemente en un proyecto de investigación.
- Un 50% del profesorado tiene un sexenio de investigación o equivalente.

Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La garantía del correcto funcionamiento de la titulación pasa por articular unos mecanismos adecuados para permitir y fomentar la coordinación docente. En tal sentido, dentro de la titulación de Grado en Derecho existe un mecanismo de coordinación horizontal, articulado a

través de un coordinador de titulación y un coordinador por cada curso de la titulación y campus en que se imparte (en la actualidad 4 coordinadores: dos en la sede de Sevilla-Palmas Altas para los cursos de primero y segundo de grado; y dos en la sede de Córdoba para los cursos de primero y segundo de grado).

La planificación de la enseñanza pasa por la elaboración antes del inicio de la docencia de un cronograma individualizado por cada una de las asignaturas a impartir en el que se recogen pormenorizadamente las materias a tratar en cada una de las sesiones del curso, así como –cuando corresponda- de las distintas actividades evaluables y no que se programan para la docencia. Dicho cronograma individual de cada profesor es remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica, donde se elaboran los cronogramas agregados del conjunto de asignaturas que componen el curso académico. Dichos cronogramas agregados –por semestres- son enviados al coordinador del curso para que los revise y verifique que no se produzcan solapamientos o concentraciones innecesarias de la carga de trabajo que deben afrontar los alumnos. Una vez controlado el cronograma agregado, se proponen a los profesores de las distintas asignaturas las modificaciones que, en su caso, se estime oportuno introducir. Finalmente, se elabora un último cronograma con el desglose detallado de las materias que se pone a disposición de los alumnos antes de iniciar el semestre.

El proceso de coordinación académica se completa con la ejecución de entrevistas entre el coordinador de curso y los representantes de los alumnos para verificar que el proceso de coordinación se está llevando a cabo de forma adecuada, así como que no se están produciendo incidencias que afecten al transcurso normal de la docencia, pues en el caso de que éstas tengan lugar, se podrá inmediatamente en conocimiento del coordinador de la titulación para que se adopten las medidas oportunas. Los coordinadores de curso después de celebrar estas reuniones con periodicidad, al menos, bianual con los representantes de los alumnos, elaborará un informe dirigido al coordinador de la titulación, en el que se pongan de manifiesto los principales problemas con que se haya podido enfrentar la coordinación académica durante el período considerado, así como proponiendo posibles soluciones a dichos problemas o medidas generales de mejora cuando corresponda. Durante el curso 13-14 y desde la Escuela de idiomas (LoyolaSol) ha preparado un plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma se han desarrollado sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

Durante el curso 13-14 se creó la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía**,** dirigida a todo el personal docente e investigador, con la que se pretende facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI. Durante el curso 13-14 se desarrollaron los siguientes cursos:

- Curso Guías docentes y planificación: cuyo objetivo estaba orientado a la elaboración de guías docentes en base al aprendizaje basado en competencias.
- Curso Metodologías activas para la docencia universitaria: orientado a favorecer el desarrollo de metodologías que conciben el aprendizaje como un proceso constructivo.
- Curso Evaluación por competencias: el curso se basó en el diseño y desarrollo de sistemas de evaluación de asignaturas basado en competencias.

- Curso Las posibilidades del Moodle en el aula: en el desarrollo del curso se exploraron las posibilidades pedagógicas que la dicha plataforma ofrece.
- I Jornadas de Innovación Docente. Universidad Loyola Andalucía: jornadas orientadas a favorecer el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre el profesorado.
- Curso Goodle GMS: se formó a los docentes para el uso de una herramienta novedosa de evaluación automática de diseños técnicos y problemas de ingeniería generados de forma personalizada para los alumnos, basada en MATLAB.

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado de prácticas, para las asignaturas de primer curso con prácticas experimentales (Física I, Física II, Informática y Química) y prácticas informáticas (Matemáticas I, Matemáticas II, Estadística y Modelado de Datos, Expresión Gráfica y CAD e Informática), fue seleccionado dentro del mismo claustro de profesores de las asignaturas teóricas, con el fin de mantener la coherencia entre la teoría y las prácticas de laboratorio en la elaboración de contenidos, planificación de actividades, redacción de los manuales de prácticas y diseño de los sistemas de evaluación. La dedicación a las prácticas de laboratorio por parte del profesorado ha sido como créditos impartidos de docencia teniendo en cuenta los desdobles de grupos necesarios.

Fortalezas y logros

- Alto cualificación científica, tecnológica e investigadora en el profesorado.
- Fuerte orientación a la innovación docente en profesorado: 16 proyectos de innovación docente desarrollados en el curso 2013/2014.
- Creación de la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI).
- Plan de mejora del nivel de idiomas del PDI y del PAS.
- Implantación del proceso de coordinación horizontal y vertical.
- Realización del cuadro de coordinación semestral de las actividades formativas, por curso y grupo, puesto a disposición del estudiante.
- Puesta en marcha de la plataforma de gestión de guías docentes.
- Capacitación del profesorado para el uso del los nuevos laboratorios experimentales,
- Capacitación del profesorado para el uso del los de software de apoyo a la formación.
- Capacitación del profesorado para el uso intensivo de sistemas ARS (Automatic Response System) en el aula.
- Alta producción científica indexada.
- Alta participación en proyectos de investigación científica de financiación pública, nacionales y europeos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aumentar la experiencia media del profesorado a tiempo completo, considerando como criterio de contratación los índices de experiencia académica como quinquenios y sexenios.
- Mejorar el ciclo completo del proceso de coordinación agilizando las respuestas a los problemas planteados en los informes de coordinación. Para ello se ha revisado el cronograma de respuestas de los responsables académicos y funcionales a las cuestiones planteadas.

- Ampliar la oferta de cursos de formación por parte de la Unidad de Formación e Innovación Docente.
- Mejora de los horarios de los cursos de Inglés haciéndolos compatibles en lo posible con los horarios docentes. De esta forma se potenciará la asistencia del profesorado.
- Mejorar algunos aspectos de la plataforma de gestión de las guías docentes.
- Mejorar la gestión y el reconocimiento de proyectos de innovación docente.
- Establecer coordinadores y comisiones adicionales para la gestión de actividades como las infraestructuras, y laboratorios, las relaciones exteriores y la difusión del título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La adecuación de las infraestructuras y de las instalaciones de las aulas han sido valoradas por el alumnado con un 4,2 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global sobre el Título.

El grado de satisfacción de los alumnos con los servicios que le presta la Universidad ha sido valorado por encima de 3,5 sobre 5 en todos los casos (biblioteca, reprografía, etc.) salvo nuevas tecnologías, con 2,8 sobre 5.

La atención y los horarios de los servicios de administración de la Universidad han sido valorados con un 3,4 sobre 5. Algunos horarios de apertura se han ido adaptando a las necesidades del alumnado.

Se ha procedido a la adaptación de las infraestructuras para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad. En concreto, se ha instalado una plataforma que permite el acceso desde la parcela inferior del campus de Córdoba, a las instalaciones situadas en la parcela superior, superando así los problemas de accesibilidad derivados del desnivel existente entre las dos parcelas del campus.

Se ha procedido a la instalación de un aula de informática (45 puestos individuales), dotándola de software científico y técnico necesario para las asignaturas del primer curso de ingeniería electromecánica. Se han adquirido licencias campus y licencias individuales para los alumnos de los principales programas de ingeniería.

Dentro de la estrategia de la universidad está la de ofrecer un curriculum completo que haga uso progresivo de programas informáticos, de forma que el alumno alcance, en paralelo con su formación diferenciada de cada materia, un conocimiento profundo de algunas herramientas informáticas que son de gran aplicación en el entorno laboral. Esto se hace con herramientas como Solidworks, MATLAB o PSIM.

Cabe destacar por último que la ETSI hace uso de algunas infraestructuras informáticas de innovación docente, como son Moodle, Goodle (sistema de evaluación automática de trabajos

y prácticas) o eInstruction (sistema interactivo para realizar tests y preguntas en el aula de clase).

Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad Loyola Andalucía, desde sus inicios, viene llevando a cabo el Plan de Acción Tutorial mediante el cual se da tutela, acompañamiento y seguimiento al alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles. Para ello se constituye un equipo de tutores encargados de realizar dichas tareas.

Cada tutor se encarga de realizar el seguimiento de un grupo aproximado de 10-15 alumnos/as, mediantes sesiones de atención individualizada a las necesidades del alumno/a, destacando el respeto por sus circunstancias y sus preocupaciones, así como por sus puntos de vista y talentos.

El alumnado además de un seguimiento académico personalizado recibe asesoramiento e información sobre los servicios a los que puede recurrir durante su estancia en la universidad. Para ello se organizan sesiones informativas sobre cada uno de los servicios que tienen a su disposición y los recursos que les ofrecen: movilidad internacional, prácticas de empresas, formación complementaria…

Fortalezas y logros

- Creación de los laboratorios de química, mecánica y electromagnetismo.
- Uso extensivo de herramientas informáticas de innovación docente
- La dotación de infraestructuras y de medios en las aulas ha sido altamente valorada.
- Se ampliaron los horarios de apertura de la biblioteca para atender a las demandas de los estudiantes.
- Se han organizado sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.
- Se ha instalado una sala de ordenadores MAC para poder utilizar las aplicaciones informáticas de la marca Apple.
- Consolidación del Plan de Acción Tutorial como herramienta de orientación al alumnado.
- Sesiones informativas de los distintos servicios de la universidad.
- Está desarrollado el plan de orientación para los intercambios académicos realizado por el servicio de Relaciones Internacionales de la universidad.
- Está implantado el plan de desarrollo curricular y formación para el empleo y el emprendimiento elaborado por el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la universidad.
- Aula de informática con ordenadores individuales para todos los alumnos
- Recorrido progresivo en el uso de software informático a lo largo de la carrera

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los laboratorios no daban cabida al crecimiento natural de la titulación, por lo que para el curso 2014/2015 se ha procedido a la construcción de unos nuevos laboratorios con 4 salas independientes por áreas de conocimiento.

- La carencia de un técnico cualificado de laboratorio hizo que los profesores se tuviesen que encargar de la adquisición, recepción, montaje y prueba de los equipos. Para el curso 2014/2015 se prevé la contratación de un técnico a tiempo completo.
- No se explicó al principio de curso el funcionamiento de algunos servicios de tecnologías y de algunas aplicaciones on-line. Se ha decidido incorporar estas explicaciones en las jornadas de acogida del próximo curso.
- Necesidad de más aulas adaptadas al trabajo en grupo.
- Equipos de laboratorio nuevos que aún no están siendo explotados en toda su profundidad. En el segundo curso de ingeniería se utilizarán muchos de los equipos, dándoles un uso más extensivo a los mismos.
- En algunos casos el servicio de atención telefónica de secretaría se ha demorado, por lo que se han reforzado los horarios de atención.
- Mejora de la estabilidad y capacidad de la conexión de red inalámbrica.
- Mejora de la herramienta informática utilizada por los tutores para realizar el seguimiento de sus tutorados.
- Implementación de un plan de formación para los profesores tutores.
- Integración de los distintos planes de orientación ofertados por la universidad (orientación académica, intercambios académicos, desarrollo curricular y empleabilidad…) en un único itinerario.

V. Indicadores

Análisis

Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.

Dado que se trata del primer año de implantación del título, se reproducen los resultados obtenidos en los indicadores sin que este año se pueda hacer un análisis comparativo:

- Tasa de rendimiento (créditos aprobados sobre matriculados): 58,77
- Tasa de éxito (créditos aprobados sobre presentados): 64,31
- Matriculados de nuevo ingreso de bajo rendimiento (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban menos del 30% de los créditos de primer curso): 8
- Matriculados de nuevo ingreso de alto rendimiento (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban más del 80% de los créditos de primer curso): 13
- Nota media de Ingreso: 7,31
- Nota media de Ingreso Alto: 8,19

Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

No procede el análisis comparativo y el valor aportado en la mejora al ser el primer año de impartición y los primeros indicadores obtenidos. En cualquier caso y como valoración general, los valores de las tasas de éxito y rendimiento parecen adecuadas para un primer curso de ingeniería, aunque el número de alumnos con bajo rendimiento debe ser reducido.

Fortalezas y logros

- La Normativa Académica ha tenido un efecto positivo sobre el rendimiento académico del alumnado.
- Alto porcentaje de estudiantes de alto rendimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de alumnos con bajo rendimiento es elevado con respecto a las previsiones especificadas en la memoria de verificación. Se propone reforzar el acompañamiento de los alumnos mediante las vías de la acción tutorial y la evaluación continua, reduciendo los riesgos de fracaso escolar.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.

En el informe de verificación se recomendó revisar o en su caso justificar, la adquisición de competencias en todos los diferentes módulos o materias, de forma que pueda valorase su adquisición con el contenido propuesto del módulo/materia. También se pide, más concretamente, justificar la adquisición de la competencia en ciertas asignaturas.

Se ha introducido en el plan de mejora un procedimiento para la evaluación y justificación de competencias en los distintos módulos y materias.

En lo que se refiere a la competencia CG10, relativa al aprendizaje en un entorno multidisciplinar y multilingüe, es preciso destacar que dicha competencia es prácticamente generalizada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, como se pone de manifiesto por el empleo continuado de documentación de equipos de laboratorio en inglés, aplicaciones informáticas con menús y ayuda en inglés, bibliografía oficial en inglés, etc. En asignaturas específicas esto se hace más patente, como es el caso de Introducción a la Economía y la Empresa, con lecturas semanales de prensa económica parcialmente en inglés (Financial Times, The Economist), o asignaturas impartidas íntegramente en inglés en desde el 2º curso del grado.

Por otro lado, se recomendó completar la información sobre el personal académico disponible con su experiencia docente e investigadora (sexenios o equivalente) y/o profesional.

En el apartado III de este documento se proporciona información más detallada del perfil investigador y docente del profesorado presente en el curso que se está evaluando. En cursos posteriores, especialmente a partir de 2015/2016, se prevé un incremento sustancial de la carga docente y de la plantilla disponible y por tanto una mejora de estos indicadores.

Atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.

Como consecuencia de las modificaciones realizadas en la propuesta del Plan de Estudios sobre la inclusión del inglés como lengua en la que se van a impartir varias materias, debe corregirse y ampliar la información que se solicita, durante la implantación y seguimiento del título.

Dado que se propone ofertar materias básicas y obligatorias además de en castellano en inglés debe indicarse en la descripción del título las lenguas utilizadas en el proceso formativo. Para velar por la coherencia de la información publicada en aquellas materias que se ofertan en dos lenguas: castellano e inglés, se debería modificar la denominación incluyendo el título de las materias en ambas lenguas y es recomendable hacer pública en la web del título la información de las asignaturas en los idiomas correspondientes, en relación a los contenidos, resultados de aprendizaje, etc. Además, se recomienda que en aquellas asignaturas que se van a impartir en castellano e inglés, se debería incluir en el campo observaciones información relativa a cómo se organizará la docencia.

Se debería aportar información referente al nivel de idioma de la plantilla de profesorado, teniendo en cuenta la oferta de varias de las asignaturas que se han de impartir, y del área de conocimiento del profesorado que ha de dominar el idioma inglés. La universidad deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Actualmente se está llevando a cabo una remodelación de la información pública disponible de la universidad, y por ende de los distintos títulos. En esta remodelación se está teniendo en cuenta y subsanando aquellas recomendaciones que se realizaron en el informe de seguimiento del título. A continuación detallamos las actuaciones realizadas:

- Se ha incluido la denominación del título ajustada a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. Así como, se indicado que el título habilita para la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial. Se ha incluido la fecha de publicación del título en el BOE. Estas modificaciones se han incluido en la ficha técnica del título.
- Se ha incluido la información sobre la demanda de plazas y datos de alumnado matriculado en la sección “Acceso/Datos de acceso”.
- Se ha incluido en la sección “Plan de Estudios/Prácticas” información específica relativa a las empresas e instituciones con las que se mantienen convenios para la realización de las prácticas externas, incluidas en el plan de estudios de la titulación.
- Se está desarrollando una base de datos del personal docente e investigador de la universidad. Esto permitirá poder acceder a la información detallada de la distribución docente del profesorado de la titulación a través de la sección “Profesorado”.
- En el nuevo diseño web se incluye información más detallada de los campus e instalaciones que la universidad pone al servicio de la comunidad.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

La modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Electromecánica informada favorablemente consistió en los dos cambios siguientes:

1. Cambian la denominación de las asignaturas "Física I (Mecánica y Termodinámica)" y "Física II (Electricidad y Electromagnetismo)" por la nueva denominación "Física I" y "Física". Esto se debe a la concentración de contenidos de termodinámica en segundo curso, y por tanto la ampliación de contenidos de mecánica en el primer curso.
2. En la materia "Informática" se incluye como idioma en el que se imparte la materia además del castellano, el idioma de impartición "Inglés" y modifican los resultados de aprendizaje y contenidos de la materia. Esto permite recoger las prácticas que se dan en idioma inglés.
3. En la materia "Automatización y Control", la asignatura "Robótica y Automatización Industrial" cambian su planificación temporal del 6º semestre al 5º. Esto permite recoger las prácticas que se dan en idioma inglés. Esto permite distribuir mejor la asignación de prácticas de termodinámica y la dedicación del profesorado.
4. En la materia "Electrotecnia" se incluye como idioma en el que se imparte la materia además del castellano, el idioma de impartición "Inglés". Esta asignatura es la primera que se imparte íntegramente en inglés. Esta circunstancia es esencial para la valorización y la internacionalización del título.
5. En la materia "Ingeniería Térmica", se incluye la competencia específica CFB2. En relación a las asignaturas que componen la materia, la asignatura "Ingeniería Térmica" cambia la planificación temporal del 5º semestre al 6º; se añaden a la asignatura "Termodinámica y Transferencia de Calor" contenidos adecuando, además, los resultados de aprendizaje resultados de aprendizaje y contenidos. De este modo se traslada a esta asignatura el contenido de termodinámica de Física I, dejando más espacio apara la mecánica en primer curso.
6. En la materia "Tecnología del Medio Ambiente" se eliminan resultados de aprendizaje para adecuarlos a los contenidos. Había una incongruencia entre los resultados de aprendizaje y los contenidos. Aunque no se trata del mismo concepto, deben estar armonizados.

¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)

Se han realizado las siguientes modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades en la memoria del grado en Ingeniería Electromecánica:

- Cambios en el sistema de información previo a la matrícula. La Universidad Loyola Andalucía ha ampliado las actuaciones detalladas en el sistema de información previo incluido en la memoria mediante la realización de sesiones informativas para el posible futuro alumnado cuyas pruebas de admisión han tenido un resultado favorable, así como sesiones específicas para las familias de los mismos.

- Cambios en el personal académico y administrativo y de servicios. La Universidad Loyola Andalucía continúa ampliando su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios, previendo cubrir las necesidades de los próximos cursos.
- Cambios en el Sistema de Garantía de Calidad del Título (procedimientos P-2 y P-3), los cuales han sido detallados con anterioridad en este informe.
- Para el próximo curso se ofertará la posibilidad de cursar alguna de las asignaturas obligatorias del plan de estudios del Grado en Ingeniería Electromecánica en inglés. Esta modificación está orientada a implementar de forma progresiva la formación bilingüe de la titulación.

Estos cambios serán incluidos en la memoria del título, así como en los informes de seguimiento y las solicitudes de modificación cuando sea preceptivo.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Ver Anexo I

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-10-I

TÍTULO:	GRADO EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
CURSO:	1º

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD[1]	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO[2]	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO[3]	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN[4]
P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO						
P-1	A	Se propone el diseño de un sistema de alertas de desvinculación, con el objetivo de detectar de forma anticipada los alumnos con mayor probabilidad o riesgo de desvinculación/abandono. Elaboración de un informe de análisis de las causa de abandono.	Resultados primer cuatrimestre	Coordinadores de curso Coordinador/a de orientación académica Secretaria Académica	Relación de alumnos con calificaciones primer cuatrimestre	Diseño del sistema de alertas (definición de procesos, indicadores, etc.) Informe
P-1	A	Se propone un sistema de recogida de asistencias a clase a través de las plataformas Moodle, Goodle o eInstruction, para que el alumnado y el profesorado puedan conocer los niveles de asistencia a clase de cada estudiante en cada asignatura.	Nº de asignaturas que utilizan el sistema de recogida	TIC		Disponibilidad del sistema de recogida
P-1	M	Se propone mejorar los sistemas de información para que los datos referentes a los indicadores de rendimiento académico estén disponibles de manera automática y con la suficiente antelación, facilitando la toma de decisiones de manera anticipada. Igualmente se deben conocer los valores de referencia fijados para esos indicadores para poder hacer recomendaciones de mejora en aquellos que no alcancen los objetivos previamente fijados.	Los previstos en el SGCT	TIC		Diseño del sistema de información
P-1	M	Se propone diseñar un sistema de información que permita disponer de los datos comparativos de los indicadores del SGCT con los de otros títulos del centro o incluso de otras Universidades.	Los previstos en el SGCT para otras Titulaciones y Universidades	TIC		Diseño del sistema de información
P- 2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO						
P-2	A	Aplicar el plan de comunicación anual para los alumnos sobre los aspectos académico-formativos	Nº de alumnos que asisten a las sesiones de comunicación	Comunicación VOA		Se ha aplicado el Plan
P-2	M	Construcción de nuevos espacios de laboratorios para las asignaturas de cursos superiores del grado.	Índice de satisfacción del alumnado respecto a las infraestructuras y respecto a la calidad docente en general	Depto de Infraestructuras y TIC Dirección ETSI	Dirección de obra y certificación. Pruebas y puesta a punto de equipos.	Se han construido los espacios necesarios.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-10-I

TÍTULO:	GRADO EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
CURSO:	1º

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD[1]	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO[2]	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO[3]	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN[4]
P-2	A	Elaborar un inventario de material de laboratorio, con enlaces a manuales escaneados y facturas.	Índice de satisfacción del alumnado respecto a las infraestructuras y respecto a la calidad docente en general	Depto. de Infraestructuras y TIC Dirección ETSI	Verificar etiquetado de todos los equipos. Verificar listados. Encuesta. Índice de uso de los laboratorios.	Que todos los equipos estén etiquetados registrados y con la información accesible al profesorado y al personal de mantenimiento.
P-2	A	Elaborar un inventario de licencias software, renovaciones, versiones, módulos y caducidad.	Listado de licencias software.	Departamento de Infraestructuras y TIC	Verificar el documento de inventario.	Que todos el sowtfare instalado tenga todos los componentes necesarios, tenga la última versión instalada (según licencia), que se pueda reparar una instalación rápidamente.
P-2	A	Revisar los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para asegurar que en dichos sistemas se evalúan tanto la adquisición de conocimientos como de las competencias definidas.		Coordinadores/as de asignaturas		Los sistemas de evaluación de todas las asignaturas están adaptados.
P-2	B	Trabajar en la elaboración de la encuesta de satisfacción global al PDI y PAS para su puesta en marcha en el próximo curso ya que en este curso no ha sido posible		RRHH	Encuesta	Conocer la opinión del PDI y PAS sobre el desempeño de la actividad llevada a cabo
P-2	A	Revisar la oferta de actividades de formación complementaria a la vista de las competencias que se quieran reforzar en el alumnado. Realizar la evaluación de las actividades de formación complementaria.	Índice de satisfacción del alumnado asociado a cada actividad Indicadores sobre el índice de participación de los alumnos. Indicadores sobre el desarrollo de los proyectos Loyola Teams.	VOA	Encuesta y entrevistas	Que todas las actividades de formación complementaria sean evaluadas.
P-2	A	Se propone la elaboración de una Guía del estudiante para orientar al alumnado acerca de los servicios que están a su disposición en la Universidad.	Nº de descargas	VOA	Encuesta y sugerencias	Que la guía del estudiante esté disponible en la web

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

P-10-I

TÍTULO:	GRADO EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
CURSO:	1º

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD[1]	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO[2]	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO[3]	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN[4]
P-2	B	Desarrollar los grupos de trabajo de estudiantes bajo la denominación Loyola Teams (grupos autónomos de trabajo en proyectos a medio plazo), y estudiar la posibilidad de reconocer en créditos su actividad.	Índice de satisfacción del alumnado. Indicadores sobre el índice de participación de los alumnos. Indicadores sobre el desarrollo de los proyectos Loyola Teams.	Comisión de seguimiento Loyola Teams. VOA	Entrevistas y presentaciones de los grupos.	Que todas las actividades de Loyola Teams sean evaluadas y reconocidas académicamente.
P-3. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES						
P-3	M	Realizar una memoria del contenido del buzón de sugerencias de la web: nº de sugerencias recibidas, origen, nº sugerencias atendidas y no atendidas. Comprobar que siempre que la persona que hace la sugerencia se identifica, recibe una respuesta	Memoria Nº de sugerencias recibidas Nº de sugerencias atendidas Nº de respuestas enviadas	Unidad Técnica de Calidad y Estadística (UTCE)		Informe anual del buzón de sugerencias de la página web.
P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO						
P-4	M	Elaborar un mapa prácticas de laboratorio, asignaturas asociadas y guías de las prácticas	Estado de la guía	Dirección Escuela Técnica Superior de Ingeniería		Se ha elaborado la guía. El objetivo es su mantenimiento.
P-4	M	Elaborar una guía de las tecnologías y metodologías docentes empleadas en el título, organizadas por asignaturas	Estado de la guía	Dirección Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Entrevistas	Guía completa y plan de mantenimiento.
P-4	M	Elaborar un plan para el registro, seguimiento y certificación interna de proyectos de innovación docente, que permita al profesorado	Memoria Base de datos de proyectos presentados Nº de proyectos presentados/concluidos	VOA		Que todos los proyectos estén registrados, concluidos y certificados.
P-4	A	Se propone el diseño de una herramienta informática que apoye la labor de los responsables del plan de acción tutorial.		TIC		Herramienta disponible

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO	P-10-I

TÍTULO:	GRADO EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
CURSO:	1º

PROCEDI-MIENTO	PRIORI-DAD[1]	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO[2]	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO[3]	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN[4]
P-4	M	Solicitar al profesorado sus preferencias sobre los cursos que se integren en el programa de formación e innovación docente para el profesorado de la Titulación.	Nº de horas de formación Nº de asistentes Nº de horas por profesor	VOA		Oferta de cursos adaptada a las preferencias del profesorado
P-5. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD-No procede						
P-6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS-No procede						
P-7. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO						
P-7	M	Difusión de de las actividades de investigación realizadas por los alumnos (p. ej. Loyola Teams)		Coordinador del Título		Información concreta y precisa sobre cada grado en la web y a ser posible en medios de comunicación.
P-7	A	Revisión y actualización de los contenidos de la página web.		VOA Coordinador del Título Jefes de servicio		Información concreta y precisa sobre cada grado en la web
P-8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS-No procede						
P-9. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO-No procede						
P-9	B	Diseñar un sistema para la recogida periódica de la información que se solicita en este procedimiento, para que llegado el momento los datos están disponibles.		TIC		

1: A=ALTA (se resolverá en 2 meses); M=MEDIA (se resolverá en 4 meses); B=BAJA (se resolverá en 6 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)